

## SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA SUBDIRECCION DE TELESECUNDARIAS SECTOR 08 ZONA 03 30DFTV0003L

Martínez de la Torre, Ver., a 11 de julio de 2014.

ASUNTO: Memorándum.

## CC. DIRECTORES DE ESCUELA ZONA 03 DE TELESECUNDARIAS

Me permito, precisar las siguientes indicaciones relacionadas con la entrega de documentación de fin de ciclo 2013-2014, la cual se sujetará a lo siguiente:

- 1.- Apegarse a las indicaciones establecidas en las circulares analizadas en la reunión exprofeso celebrada el día 9 de julio de 2014.
- 2.- En certificación escolar, la responsable de administración escolar es ELVIRA GALINDO SANTOS, quien va a firmar los formatos correspondientes.
- 3.- En certificación escolar, debe requisitar todos los documentos que se le solicitan, dejando pendiente la fecha hasta que se le indique oficialmente la que deberá anotar.
- 4.- deberá presentar para revisión la documentación de certificación escolar de acuerdo a la siguiente calendarización:

MIERCOLES 16 DE	JUEVES 17 DE JULIO	VIERNES 18 DE JULIO	LUNES 21 DE	
JULIO			JULIO	
1 LAS TRUCHAS	1 AHUATENO	1 ECHEVERRIA	1 COLOSIO	
2 PASTOR VERGARA	2 OLOPIOTA	2 SAN PEDRO TLAP.	2 MALOAPAN	
3 RICARDO F. MAGON	3 CONG. HIDALGO	3 PIEDRA PINTA	3 EL JOBO	
4 BARRANCONES	4 CUEVA SANTA	4 SAN ISIDRO	4 EYTEPEQUEZ	
5 EL PIMIENTO	5 AHUATEPEC	5 EPAPA	5 NAPOALA	
6 ARROYO NEGRO	6 SN PEDRO B. VISTA	6 ZAPOTE REDONDO	6 SANTIAGO	
7 NARANJILLO	7 PAVON	7 CAMPAMENTO		
8 PROGRESO, ATZ.	8 PROGRESO, MTZ.	8 PALMILLA		
I	1	I		

- 5.- Concluido el proceso de revisión, se le dará la fecha para la entrega de dicha documentación. (La fecha de validación sigue pendiente, en tanto no se le notifique oficialmente)
- 6.- Capturar, oficializar e imprimir la estadística 911, debiendo entregar los impresos y los archivos electrónicos a más tardar del 15 de julio de 2014.
- 7.- Los documentos que se entregan al Sector Educativo, se entregarán a más tardar el 15 de julio de 2014.

ATENTAMENTE SUPERVISOR ESCOLAR